



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

5145

Resolución del Ajuntament de Calvià por la que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato administrativo especial de la "Concesión administrativa para llevar a cabo la explotación del bar de servicios nº 1 situado en la playa de Santa Ponsa" así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento negociado con varios aspectos de negociación

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184.
 - Teléfono: 971 13 91 57
 - Telefax: 971 13 91 25
 - Dirección electrónica: contractacio@calvia.com
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio de licitación en el BOIB

d) Número de expediente:

2. Objeto del Contrato: 1/16L

- a) Tipo: Contrato administrativo especial
- b) Descripción: Prestación de los servicios y cesión de los derechos de explotación del servicio del bar de servicios nº 1 situado en la playa de Santa Ponsa.
- c) Lugar de ejecución: Paseo marítimo de Santa Ponsa.
- d) Plazo de ejecución: 1 temporada (2016), desde el día siguiente de la fecha del contrato hasta el 31.11.2016
- e) Admisión de prórroga: Sí, en los términos previstos en la cláusula 6 del PCAP.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92332000-7

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado con varios aspectos de negociación
- c) Criterios de adjudicación:
 - Mejora al alza del canon ofrecido por parte del licitador: hasta un máximo de 50 puntos.
 - Mejora sobre las condiciones mínimas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas: hasta un máximo de 50 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 288.000 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Canon: 25.000 euros al alza (temporada 2016), y en caso de prórroga temporada 2017.

6. Garantías exigidas.

- Definitiva: 5% del canon de adjudicación
- Garantía del 3% sobre el valor del dominio público ocupado por importe de 899,39 euros





7. Requisitos específicos del contratista:

La solvencia económica y financiera se deberá acreditar con el cumplimiento del apartado a) o b) del artículo 75 del TRLCSP
La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante lo establecido en el apartado a) del artículo 78 del TRLCSP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de los 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el BOIB.

b) Lugar de presentación:

Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)

Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.

Localidad y código postal: Calvià, 07184.

Dirección electrónica: contractacio@calvia.com

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses

9. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 300)

10. Otras Informaciones:

El plazo a efectos de reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se establece en 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos establecidos en el art.º 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, así como del art.º 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears

Calvià, a 6 de mayo de 2016

EL ALCALDE

Alfonso Rodríguez Badal

